

**ACTA DE LA SESIÓN N° 23
MESA PÚBLICO PRIVADA DE ALGAS PARDAS DE BAHÍA CHASCO REGIÓN
DE ATACAMA - AÑO 2016**

Tipo de la Sesión:	Sesión ordinaria N° 23
Fecha:	09 de septiembre 2016
Sitio:	Universidad de Atacama -Caldera
Hora de inicio	10:30 horas
Hora de termino	14:00 horas
Cantidad de asistentes	10

ASISTENTES

VER LISTA EN ANEXO 1

TEMAS TRATADOS

- Palabras de bienvenida del Presidente de la Mesa Público Privada
- Revisión del acta anterior de fecha 23 de junio de 2016
- Revisión de Plan de Manejo: Criterios de ingreso
- Varios

RECEPCIÓN INVITADOS

El Sr. Javier Chávez Vilches, en su calidad de presidente del Comité de Manejo de Algas Pardas de Bahía Chasco de la Región de Atacama da la bienvenida a los miembros del Comité.

REVISIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Debido a que el acta de la sesión anterior no fue enviada, el Sr. Javier Chávez sugiere realizar la revisión del acta de la sesión anterior de fecha 23 de junio de 2016 en la siguiente sesión.

Se acuerda enviar las dos actas juntas para ser revisadas en la siguiente sesión.

REVISIÓN AL PLAN DE MANEJO

El Sr. Javier Chávez señala que es necesario definir los criterios de ingreso para aquellos participantes al plan que hayan quedado excluidos por el criterio de permanencia y que requieran ser reincorporados. Para ello, se trabajó en la metodología propuesta por la consultora CESSO con la entrega de tarjetas.

El Sr. Carlos Tapia, Director de CESSO inicia el trabajo de determinación de los criterios de ingreso explicando qué es un criterio y entregando tarjetas a cada representante para que escriban el o los criterios que consideren más relevantes para definir el ingreso de participantes.

Se resta de la dinámica el Sr. Carlos Rebolledo representante del SEREMI de Economía, señalando que por ser nuevo en la mesa, primeramente requiere aprender la dinámica y el funcionamiento de éste.

Se aclara que esta revisión de criterios es para definir el ingreso de participantes que han sido excluidos del plan, pertenecientes a las 26 personas que habían quedado fuera por el criterio de permanencia, se discute ¿Quiénes ingresan?, ¿Cuántos ingresan? y ¿Cuándo ingresan?.

Los criterios de ingreso abordados por la mesa corresponden a “Estado de la biomasa de la pradera” que frente a un eventual aumento del indicador, acreditado a través de la realización de estudios anuales y estacionales, se determinará cuántos cupos se abrirán. Se deja pendiente la discusión de este criterio hasta la presentación de estadística de desembarque del Servicio Nacional de Pesca comprometida para la siguiente sesión y que será desarrollada por el Sr. Hugo Villalobos, representante del Servicio Nacional de Pesca. Otros criterios abordados por el comité son “pertenecer a un sindicato de Bahía Chasco”, “contar con estadística de desembarque”, entendiéndose por esto que los participantes que ingresen al plan de manejo deben contar con la mayor cantidad de días de operación en el periodo previo, considerándose esto como “habitualidad” (se considera el penúltimo año de trabajo) y “haber trabajado como TELE luego de quedar fuera del plan de manejo por el criterio de permanencia, teniendo inscrito el recurso”.

El Sr. Jovino Contreras representante de la pesca artesanal del Sindicato de Trabajadores Independientes (STI) Bahía Chasco, propone que la discusión acerca de los criterios de ingreso se posponga hasta la siguiente sesión luego de que se reconstituya la mesa.

Se propone discutir los criterios de ingreso en la siguiente sesión a lo cual el comité de manejo accede.

Los integrantes de la Mesa indican que su intención es avanzar conforme a lo establecido en el Decreto N°95 de la LGPA y resolver temas de representación. En este contexto, se propone realizar un proceso de consulta sobre los criterios de ingreso al Plan, a todos quienes cumplieron con el criterio de participación establecido en el Plan de Manejo.

VARIOS

Tanto Luis Contreras como Rodrigo Rojas representantes de la pesca artesanal de la Cooperativa de Trabajadores Multiactiva Bahía Chasco y del STI Bahía Chasco respectivamente, indican que hay problemas en la validación de los 30 pescadores, ya que sólo operan 27. Frente a esto, el Sr. Hugo Villalobos señala que como Servicio Nacional de Pesca serán más asertivos en la recepción de documentos formales y pide la colaboración de los pescadores para denunciar las malas prácticas.

El Sr. Jovino Contreras pide que se les reparta a los habitantes de Bahía Chasco panfletos informativos con los números telefónicos a los cuales se pueda realizar las denuncias y del Servicio Nacional de Pesca.

Tanto Jovino Contreras como Luis Peralta representante del STI Recolectores de algas, buzos mariscadores y ramos similares, piden revisar en la siguiente sesión el límite de captura por persona y la revisión de desembarque.

El Sr. Carlos Rebolledo indica que como Gobierno Regional se compromete en el corto plazo a coordinar mejor las policías, aspectos de fiscalización y revisar acerca de la penalización de la comercialización ilegal.

Siendo las 14:00 horas, el Sr. Carlos Tapia da por cerrada la sesión.

ACUERDOS

Se acuerda enviar las dos actas juntas para ser revisadas en la siguiente sesión.

El Sr. Hugo Villalobos se compromete a presentar en la siguiente sesión estadística de desembarque de *Macrocystis*, que permitirá abordar en mayor medida el criterio de ingreso "Estado de la biomasa de la pradera".

Se propone discutir los criterios de ingreso en la siguiente sesión, ya que los integrantes de la Mesa requieren avanzar en la reconstitución de la Mesa bajo el Decreto N°95.

El Sr. Carlos Rebolledo indica que como Gobierno Regional se compromete a coordinar mejor las policías, mejorando la fiscalización y penalización de la comercialización ilegal.

ASISTENCIA

Ver lista de asistencia en el anexo 1.

Se retiran de la sesión los Sres. Javier Chávez y Manuel Andrade a las 12:21 pm.

Se retira de la sesión el Sr. Luis Cortinez a las 12:30 pm.

ANEXO 1: LISTA DE ASISTENTES



Registro de Asistencia



PROYECTO	Sesión Comité de Manejo de Bahía Chasco			
OBJETIVO	Sesión ordinaria N° 23			
Región	Atacama	Comuna	Caldera	Dirección/Localidad
Fecha	9/9/16	Hora inicio	10:30	Universidad de Atacama, Caldera
Participantes de CESSO	Natalia Araya, Andrea Scheinert, Carlos Tapia Sepúlveda			
		Hora término	14:00 hrs.	

NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Javier Chávez				
Manuel Andrade	Profesional S.2.P.A	mandrade@subpesco.cl	(21)250490	
Mario Silva	Financiera	circuladob@cesso.cl	58338211	
Alejandro Escudero				
Guillermo Mery				
Hugo Villalobos	SEMAPESA	Muchosos@semapesa.cl	31290	



Registro de Asistencia



NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
José Tabalí				
Fernando Arancibia				
Jovino Contreras	STI. CHASEO	JovinoE.KaPo @Smaii.com	92905158	
Marcia Cortés				
Luis Contreras Ondina Arancibia	Si COL.	luiscontreras@si.col	58666612	
Jorge Valenzuela				
Ricardo Araya				
Luis Peralta	SITIMAR	SITIMAR@live.com lmp@si.col	98795610	
José Concha				



Registro de Asistencia



NOMBRE	ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
Pedro Concha				
Humberto Poblete				
Luis Contreras	copa helio ALVARO	luis.contreras@copa.com		
Rafael Thomas				
Sergio Ubillo	Asistencia CMSC	subdirector@cmsc.dg		

